



rrp/com
S.43^a /371^a

Oficio N°18.465

VALPARAÍSO, 12 de junio de 2023

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento del rechazo parcial por parte de ese H. Senado de las enmiendas propuestas por esta Corporación en el proyecto de ley que modifica la ley N° 21.325, Ley de Migración y Extranjería, con el objeto de agregar formas alternativas de notificación del inicio de los procedimientos administrativos de expulsión, correspondiente al boletín N°15.409-06.

En virtud de lo anterior, ha designado como integrantes de la Comisión Mixta encargada, según dispone el artículo 71 de la Constitución Política, de elaborar una propuesta que resuelva las divergencias suscitadas durante la tramitación del referido proyecto a las siguientes diputadas y diputados:

- Danisa Astudillo Peiretti.
- Lorena Frías Monleón
- Andrés Longton Herrera.
- Carolina Tello Rojas.
- Renzo Trisotti Martínez

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 265/SEC/23, de 7 de junio de 2023.



Dios guarde a V.E.

VLADO MIROSEVIC VERDUGO
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados